3138-2013

PROCEDIMIENTO

: Ejecutivo.

MATERIA

: Cobro de letras de cambio

DEMANDANTE

: MOLINOKOKE S.A.C.I.

R.U.T.

: 93.142.000-3

SECRETARIA SAN BERNARDO

15 JUL 2013

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS

ABOGADO PATROCINAN-

TE Y APODERADO

: JOSE GONZALO SANTANDER

ROBLES

R.U.T.

: 10.050.813-3

DEMANDADO

: LUIS OSVALDO TORRES

CATRIHUAL

R.U.T.

: 11.627.238-5

EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; EN EL PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y depositario bajo apercibimiento legal; EN EL SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documento con citación; EN EL TERCER OTROSI: Acompaña escritura de personería, con citación.EN EL CUARTO OTROSÍ: Téngase Presente.-

S. J. L. en lo Civil .-

JOSÉ SANTANDER ROBLES, abogado, en representación convencional y judicial, según se acreditará, de MOLINO KOKE S.A.C.I., ambos con domicilio en Estado 359, Piso 13º, Santiago, a US. respetuosamente digo:

Que vengo en interponer demanda ejecutiva en contra de don LUIS OSVALDO TORRES CATRIHUAL, ignoro profesión u oficio, domiciliado en calle Almirante Riveros nro 598, comuna de San Bernardo, ciudad de Santiago, por la suma de \$4.512.467.- (cuatro